

DISTRIKIA S.A
890925058-6
Calle 29 43A 47
(604) 3617171

soportepagonomina@casabritanica.com.co

NO Somos Grandes Contribuyentes. Autorretenedores RES 09439 Agosto 14 de 2007. Responsable de IVA. Autorretenedor de ICA en Medellín RES 44390 de 2019.



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-06-03 09:02:19

CUFE: 330a7789bcb1428e43acaf4533978c065316274986a253bb04fee3fdab35c2ac9e9f4bb5285675db24e7aa67b5195e6f

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMKG**

8736

Página 1 de 2

Fecha 2023-06-03 08:29:42
Asesor: CASTILLO GIRALDO RICHAR ANDRES
Taller: 031204-TALL MECANICA LA 30 PREMIUM DK
Número orden: 3662729
Descrip: 5-RSEN
No Orden:

Vencimiento: 2023-07-03

Vehículo
MARCA:KIA
LINEA:NIRO PUBLICO
MODELO:NIRO PUBLICO
AÑO MODELO:2020
VIN/CHASIS:KNACB81CGL5353028
No. MOTOR:
COLOR:BLANCO
PLACA:GTW995
KM:45224
F.MATRICULA:1900-01-1T00:00:00

Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP SAS
Nit/Cc: 901439958-4
Dirección: CL 14 4 45
Teléfono: 3508207632
Ciudad: SANTA MARTA
País :COLOMBIA

Forma Pago: CREDITO

Aseguradora:

Póliza: * Mínimo: *
Siniestro: * Deducible: null
Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
2151221010	TAPÓN DRENAJE CÁRTER		1.00	\$17.846	21.236,74
IE1019	ARANDELA 10MM		1.00	\$3.100	3.689
2630035505	FILTROACEITE GENERAL		1.00	\$34.900	41.531
28113G2100	FILTROPURIFICADOR DE AIRE		1.00	\$115.500	137.445
97133G2000-	FILTROAIRE ACONDICIONADO		1.00	\$33.613	39.999,47
E107625	5W30 SN MAAPA SOIL 7 RED #9 SN CANECA		4.00	\$26.648	126.844,48
MR-MEC-RAP	MANO OBRA MECANICA RAPIDA		0.50	\$162.054	96.422,13

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 392.578	\$ 0	\$ 392.578	\$ 74.590	\$ 0	\$ 467.168

Observaciones: CAMBIO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE A/C Y FILTRO DE AIRE DE MOTORJOHAN 3014024788CAMBIO DE ACEITE SOLICITA JUAN LOPEZ

RES DIAN Número de Autorización:18764046765162 Prefijo: TMKG Rango desde: 7517 Rango hasta: 10000 Fecha 2023-03-30 Vigencia 2024-03-30

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 7 días

INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Distrikia S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignaciónº en el convenio: Bancolombia No. 38764.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

DISTRIKIA S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

DISTRIKIA S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

DISTRIKIA S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobase el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMKG & Folio: 8736), se firma el mismo.